Coordinación Bienestar Social Y Salud Ocupacional - Meta - Villavicencio

De: GRUPO HANEI <grupohaneisas@gmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2026 9:23 a. m.
Para: Coordinación Bienestar Social Y Salud Ocupacional - Meta - Villavicencio
Asunto: Re: Solicitud de cotización dotación de brigadas 2026
Datos adjuntos: Cotizacion Grupo Hanei - Brigada.pdf

buenas dias

Cordial saludo

por medio del presente adjunto cotización

agradezco la atencion prestada

cordialmente

Javier García
RL GRUPO HANEI SAS

El jue, 29 oct 2026 a las 12:21, Coordinación Bienestar Social Y Salud Ocupacional - Meta - Villavicencio (<csaludo@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo.
>
> La Coordinación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Bienestar Social de la Dirección Seccional de administración Judicial de Villavicencio, de manera atenta solicito de su valiosa colaboración, de una cotización para realizar el respectivo estudio de mercado, tendiente a Contratar la dotación para dotar los integrantes de la brigada de la Seccional Villavicencio para la vigencia 2026, es de aclarar que el contrato se tiene proyectado como un contrato bolsa y los requerimientos serán de conformidad con las características mínimas exigidas conforme al cuadro adjunto, el valor del contrato se tiene proyectado por valor de $35.000.000,00 de pesos.
>
> Agradecemos allegar la cotización dentro del término máximo de dos (2) días hábiles contados a partir del recibido de la presente invitación a cotizar, en esta dependencia al correo csaludo@cendoj.ramajudicial.gov.co con el profesional de Salud y Seguridad en el Trabajo Guillermo Alberto Perafán Delgado
>
> Cordialmente,

Guillermo Alberto Perafán Delgado

Coordinador del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar Social

Dirección Seccional Administración Judicial

Teléfono: (608) 6 83 67 38

E-mail: csaludo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 5 No. 22 – 67 Barrio La Alborada

Villavicencio – Meta

- Los beneficiarios de los programas de bienestar social, que incumplan o se retiren de las actividades sin justificación, no podrán inscribirse ni participar en la siguiente actividad de la misma naturaleza. (artículo 9 del Acuerdo PCSJA22-11934 del Consejo Superior de la Judicatura).
- El Decreto 1083 establece: Artículo 2.2.10.2 Beneficiarios. Las entidades públicas, en coordinación con los organismos de seguridad y previsión social, **podrán ofrecer a todos los empleados y sus familias** los programas de protección y servicios sociales que se relacionan a continuación: (...) PARÁGRAFO 2. Para los efectos de este Artículo se entenderá por familia el cónyuge o compañero(a) permanente, los padres del empleado y los hijos hasta los 25 años o discapacitados mayores, que dependan económicamente del servidor.
- El marco legal vigente **no reconoce como beneficiarios de las actividades de bienestar social** a los contratistas de prestación de servicios, judicantes y practicantes, como tampoco los empleados de contratistas que prestan su servicio en las instalaciones de la Rama Judicial, por no existir relación laboral directa (**no son empleados de la entidad**).

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

NOTIFICACIÓN POR VÍA ELECTRÓNICA

Esta Dirección queda a la espera del ACUSE DE RECIBO por parte de la usuaria AL CORREO ELECTRÓNICO csaludo@cendoj.ramajudicial.gov.co para certificar la entrega de los actos administrativos por el presente correo.

***Cuidemos mucho nuestro medio ambiente..... no imprimamos este correo de no ser completamente necesario.....***

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2026

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio – Meta
Villavicencio

COTIZACIÓN – DOTACIÓN PARA EL GRUPO BRIGADA DE EMERGENCIAS

Referencia: Solicitud de cotización para el estudio de mercado tendiente a "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio – Meta, el suministro de elementos para dotar la brigada de emergencia."

En atención a su solicitud, GRUPO HANEI S.A.S. presenta la siguiente oferta económica, con valores unitarios que incluyen IVA:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DETALLE	Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
1	Polo tipo ejecutivo en Material: Mezcla 30% algodón / 70% poliéster Tela: Pólux Lafayette, tecnología antitranspirante y de secado rápido, 180-200 g/m² (ideal para resistencia y confort) Tipo polo con ribete reforzado, Botones: 2-3 botones en color a juego, Costuras: Doble costura reforzada en hombros y laterales, Tallas: S, M, L, XL, XXL (según requerimiento), Personalización Espalda (flanco trasero): Estampado en vinilo textil o sublimación con la leyenda "BRIGADISTA" en tipografía legible y resistente. Frente: Costado izquierdo: Bordado del logo Rama Judicial (máximo 8 cm ancho) Costado derecho: Bordado del nombre del servidor (máximo 10 cm ancho), Manga derecha: Bordado del grupo sanguíneo (ejemplo: O+), Acabados y calidad: Antitranspirante, fácil lavado, no destiñe, resistente al uso prolongado. Garantía: Bordados y estampados con hilo y vinilo de alta durabilidad. Color azul		1	$ 143.000	$ 143.000

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DETALLE	Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
2	Tipo de prenda: Overol enterizo industrial, Tela: Dril Vulcano (Fabricato o equivalente), alta resistencia Color: Azul petróleo, Peso: 8,50 onzas, Propiedades: Anti-sudor, teñido con tinta para mazima fijación, Composición: 100% algodón (opcional mezcla 65% poliéster / 35% algodón para mayor durabilidad), resistente a uso frecuente y lavado industrial, Costura triple reforzada con hilo calibre 120, Mangas: Mangas largas con puño recto, Cuello tipo militar, Elástico en espaldar a la altura de la cintura para ajuste ergonómico, Refuerzos: Codos y rodillas reforzados, Cierre: Cremallera plástica No. 10, extremo abierto, Elástico: En espaldar a la altura de la cintura, Tallas: Disponibilidad en S, M, L, XL, XXL, Bolsillos, Laterales: 4 bolsillos tipo camuflado, Posteriores: 2 bolsillos traseros, Espalda (flanco trasero): Bordado con la leyenda “BRIGADISTA”, Frente: Costado izquierdo: Bordado del logo, Rama Judicial, Costado derecho: Bordado del nombre del servidor y grupo sanguíneo, Cintas reflectivas: Cintas reflectivas de alta calidad en brazos y piernas (cumpliendo norma ANSI/ISEA 107 para visibilidad), Presentar muestra física previa al supervisor del contrato antes de fabricación, Incluir certificados de materiales según ficha técnica, Cumplir con todas las especificaciones indicadas.		1	$ 225.000	$ 225.000

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DETALLE	Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
3	Casco: Características Generales: Material Estructura Fabricado en policarbonato y poliéster de alta resistencia. Peso: mayor o igual a 455 gramos, para trabajos en altura y rescate. Almohadilla interna de espuma de polipropileno expandido de alta densidad y carcasa termo formada Arnés textil de seis puntos, con orificios de ventilación. Diseño: Corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Ruedecilla única de regulación en la parte posterior y regulación del Barbuquejo. Ranura o ganchos para fijar y estabilizar la linterna. (Incluye linterna instalada en el casco, recargable USB mínimo 400 lúmenes de salida con ganchos y agarre para conexión segura al casco) Barbuquejo De seis puntos de apoyo con una resistencia superior a 50 daN. Cumplimiento normativo: ANSI Z89.1-2009 TIPO I clase C y EN 397 y norma EN 12492. Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.25. Numerales 6, 7,11		1	$ 345.000	$ 345.000

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DETALLE	Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
4	Bota de seguridad. Botas 100% en cuero NOBUCK., Suela en Caucho Nitrilo y poliuretano, plantilla suave, Resistente a hidrocarburos, Antideslizante, Lona de alta resistencia, Muy ligeras, Forradas interiormente, Con puntera de seguridad en composite, Diseñadas para largas jornadas de trabajo, NTC ISO 20345:2007 Resistencia al impacto del calzado de seguridad (200J ± 4 J), ASTM F2413-11 resistencia a la compresión del calzado de seguridad. (15kN ±0.1 kN), Resistencia al choque eléctrico del calzado de seguridad. (18kv), DIN EN 12568:1998 Numeral 4.1.3 "Resistencia al impacto de la puntera del calzado de seguridad", Resistente a la compresión 15N, norma ATSM F2413:2011 N. 5.2. Cumple con las normas UNE- EN ISO /20344 ASTM F-2412-2011 /ASTM F-2413-2011 EN 12568 NTC 947-1, Disponibilidad de diferentes tallas Presentar al supervisor del contrato de manera previa a su fabricación una muestra de los elementos para su verificación, con certificados de los materiales según ficha técnica, y con todas las especificaciones.		1	$ 305.000	$ 305.000
5	Gorra tipo cachucha. Color negro Logo bordado en la parte frontal con la leyenda BRIGADISTA, y a los lados logo de la Rama Judicial Elaborada en Dril, Lafayette y tela similar, con hebilla metálica que permita el ajuste de la gorra.		1	$ 58.000	$ 58.000

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DETALLE	Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
6	Rodilleras para brigadista • Protección rígida en la tibia y articulación en la zona de la rótula para brindar comodidad. • Fijaciones a la pierna mediante cintas elásticas con velcro. • Permite libertad de movimiento y poca sensación de presión sobre la rodilla. • Fabricados bajo los más altos estándares de calidad. • Talla única.		1	$ 100.000	$ 100.000
7	Coderas para brigadista • Protección rígida en la articulación en la zona del codo para brindar comodidad. • Fijaciones eny codo mediante cintas elásticas con velcro. • Permite libertad de movimiento y poca sensación de presión sobre el codo. • Fabricados bajo los más altos estándares de calidad. • Talla única.		1	$ 100.000	$ 100.000

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DETALLE	Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
8	Monogafas • Diseño moderno y ligero para un excelente ajuste. • Forma aerodinámica con lente cilíndrica de 180 º de visión sin distorsiones. • Modelo diseñado especialmente para encajar con gafas y protección respiratoria de media máscara. • El sistema de ventilación indirecta para evitar la niebla, para salpicaduras y polvo (la versión sin ventilación proporciona protección adicional contra gases y vapores) • El lente absorbe más del 99% UV. • Cumple con la norma AS/NZS1337 para impacto medio. • Marco trasparente de PVC con un área de apoyo ancha alrededor de la cara para aumentar el confort. Canal específico en el lado del marco para acomodar las gafas formuladas. • Correa de nylon elástica ancha (25 mm), que es fácilmente ajustable gracias a un sistema de hebilla y a un mecanismo de correa de fijación pivotante.		1	$ 76.000	$ 76.000
9	Guantes en fibra de polietileno Guantes en fibra de polietileno de muy alta densidad con resistencia anti corte nivel 5, con recubrimiento de Espuma de Nitrilo, Puño tejido. para actividades secas o ligeramente aceitosas donde se requiera una cierta protección ANSI 105:2016 NIVEL 5 ABRANSI 105:2016 NIVEL A1 CUTEN 388: 2003EN 407:200		1	$ 69.000	$ 69.000

ITEM	ESPECIFICACIÓN	DETALLE	Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
	Botiquín kit brigadista Canguro de tres bolsillos en lona, con la leyenda estampada de "BRIGADISTA" dotado con elementos de atención básica (Gasa pre cortada esterilizada (apósito) paquete x 2; Jabón quirúrgico frasco x 120 ml (und); esparadrapo de tela rollo 2,5"; micrópilo rollo 2,5", solución salina bolsa x 500 ml x 1 Und.; curas x 10 Und., guantes de látex (pares) x 10, venda elástica 3x5 yardas (und), veinte (20) tapabocas.		1	$ 219.000	$ 219.000
10	Silbato para emergencia		1	$ 19.000	$ 19.000
	TOTALES			**$ 1.659.000**	**$ 1.659.000**

Atentamente,

HERBIN JAVIER GARCÍA HUÉRFANO
C.C. 79.798.622 de Bogotá
Representante Legal
GRUPO HANEI S.A.S.
NIT 901.783.165-4
FIRMA DEL OFERENTE / REPRESENTANTE LEGAL